HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SESIÓN ORDINARIA

Martes 26 de noviembre de 2019

Presidencia del señor Presidente del H. Concejo Deliberante,

Concejal Juan Manuel Bernasconi

Secretario Legislativo: Daniel A. Marchi

Secretario Administrativo: José Slabber

CONCEJALES PRESENTES	**CONCEJALES AUSENTES**
BÁEZ, Fabio Rubén	GUTIÉRREZ, Omar David
BERNASCONI, Juan Manuel	
CAMAÑO, Mariano Daniel	
CANO, Susana Beatriz	
CASTRO, Guillermo Damián	
COLDANI, Raquel	
CONVERSANO, Daniela Vanina	
D´ANGELO CAMPOS, Federico	
ESCOBAR, Rocío Beatriz	
FERNÁNDEZ, Gabriela Marilina	
FESTUCCA, Matías Ezequiel	
FRAGUEIRO, Gastón Christian	
GARCÍA, Ángel Domingo	
KOS GRABAR, Jorgelina	
MAISÚ, Facundo Julián	
MÉNDEZ, Diego Leonardo	
MIERI, Eva Carina Alejandra	
MIGLIACCIO, José Ramón	
MONTES, Gustavo Eduardo	
PUCHETA, Myriam	
SALUSTIO, José María	
STOLTZING UGARTE, María Eva	
VALLEJOS, Raquel	

S U M A R I O

1.- Apertura de la sesión.

2.- Izamiento de la bandera nacional.

3.- Orden del Día.

4.- Aprobación de Acta.

5.- Homenajes.

6.- Asuntos Entrados.

7.- Minutas de comunicación verbales.

8.- Despachos de las comisiones.

9.- Prórroga por 180 días de la Ordenanza N° 13.249/19 - Declaración de Emergencia Alimentaria.

APÉNDICE: Numeración de sanciones.

- En Quilmes, a los veintiséis días del mes de noviembre de 2019, a la hora 12 y 10:

1

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Por Secretaría se procederá a pasar lista.

-Se pasa lista y se registra la ausencia del concejal Omar David Gutiérrez.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Con la presencia de veintitrés señores concejales, queda abierta la sesión ordinaria.

2

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Corresponde al señor concejal Pablo Báez izar el pabellón nacional.

- Puestos de pie los presentes, el concejal Pablo Báez procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos).

3

ORDEN DEL DIA

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Por Secretaría se procederá a dar lectura del Orden del Día.

Sr. SECRETARIO (Marchi).- Dice así: *(Lee)*

AQUÍ INCLUIR ORDEN DEL DÍA

4

APROBACION DE ACTA

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Corresponde pasar a la consideración del acta descripta en la carátula del Orden del Día.

Sr. COLDANI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Tiene la palabra la concejal Raquel Coldani.

Sra. COLDANI.- Señor presidente: habiendo tomado conocimiento los señores concejales del Acta que figura en la carátula del Orden del Día, hago moción de orden para que se dé por leída y aprobada.

- La moción es suficientemente apoyada.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Debidamente apoyada, en consideración.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Aprobado.

5

HOMENAJES

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Corresponde pasar al siguiente punto del Orden del Día: Homenajes.

Tienen la palabra los señores concejales.

- No se formulan pedidos de palabra.

6
ASUNTOS ENTRADOS

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- No habiendo pedidos de palabra para homenajes, corresponde pasar a la consideración de los puntos II y III del Orden del Día.

AQUÍ INCLUIR PUNTO II Y III DEL ORDEN DEL DÍA

Sr. COLDANI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Tiene la palabra la concejal Raquel Coldani.

Sra. COLDANI.- Señor presidente: Hago moción de orden para que se den por leídos y aprobados los puntos II y III del Orden del Día, y que sean girados a las diferentes comisiones los expedientes que figuran en el mismo; y además solicito que se aprueben las minutas de comunicación que se encuentran incluidas en el Orden del Día, y que por Secretaría se proceda a numerarlas una vez finalizada la sesión, al igual que cualquier minuta de comunicación verbal que presenten los señores concejales y si algún concejal propone modificaciones que las exponga al finalizar la presente. Así mismo, solicito que el expediente N° 2-27891-HCD-19, que figura como “proyectos presentados por los concejales” sea reservado en la Mesa de la Presidencia para su tratamiento sobre tablas.

- La moción es suficientemente apoyada.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Debidamente apoyada, en consideración la moción formulada por la concejal Raquel Coldani.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Aprobado.

7
MINUTAS DE COMUNICACIÓN VERBALES

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Tienen la palabra los señores concejales para presentar minutas de comunicación verbales.

- No se formulan pedidos de palabra.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- No habiendo pedidos para formular minutas de comunicación verbales pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

8
DESPACHO DE LAS COMISIONES

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Corresponde pasar a la consideración de los despachos de las comisiones.

AQUÍ INCLUIR DESPACHOS DE LAS COMISIONES

AQUÍ INCLUIR DESPACHOS DE LAS COMISIONES

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Tienen la palabra los señores concejales.

Sra. COLDANI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Tiene la palabra la concejal Raquel Coldani.

Sra. COLDANI.- Señor presidente: con relación a los despachos de las diferentes comisiones hago moción de que se den por leídos tanto en sus considerandos como en sus partes resolutivas, y aprobados en general los textos de los mismos, incluido los archivos, omitiéndose la votación artículo por artículo como lo determina el artículo 56 del Reglamento Interno, y hago extensiva la moción para que por Secretaría se numeren las sanciones una vez finalizada la sesión, sin perjuicio de su inclusión en la versión taquigráfica.

- La moción es suficientemente apoyada.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Debidamente apoyada, en consideración la moción formulada por la concejal Raquel Coldani.

Sr. MIGLIACCIO.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Tiene la palabra el concejal José Migliaccio.

Sr. MIGLIACCIO.- Señor presidente: con respecto al despacho de la comisión de Salud, recaído en el expediente 2-27124-HCD-18, deseo hacer el siguiente comentario: existe una ordenanza que está aprobada sobre creación del Centro Voluntario de Dadores de Sangre, ordenanza que data del año 2000, y que tiene los requisitos necesarios para poder crear ese banco, proponiendo la intervención de la Cruz Roja Argentina, faltando solo reglamentarla y ponerla en vigencia.

Hoy, 19 años después, tenemos otra ordenanza con igual sentido, creando un banco de dadores de sangre y que lleva consigo la derogación de la ordenanza anterior. Espero que esta nueva ordenanza tenga éxito y es evidente que visibiliza el problema.

Por lo tanto, adelanto el voto afirmativo a pesar de que la ordenanza a derogarse es de mi autoría y del año 2000.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Tiene la palabra la concejal Gabriela Fernández.

Sra. FERNÁNDEZ.- Señor presidente: con respecto al despacho 40, expediente de los electrodependientes, quiero agradecer a este Cuerpo el acompañamiento porque es algo muy importante para el distrito de Quilmes.

Los electrodependientes, a partir del año 2018, deben registrarse en una ONG y esperar 30 días para que Edesur les dé el servicio o se expida. Nosotros, con esta ordenanza, lo que hacemos es facilitarles el trámite para que el Estado se haga cargo de lo que corresponde, con lo cual agradezco que hayan comprendido la urgencia y necesidad de este proyecto.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Tiene la palabra el concejal Ángel García.

Sr. GARCÍA.- Señor presidente: en primer lugar, agradezco el acompañamiento del concejal Migliaccio a esta ordenanza de la cual soy coautor, y dejo manifestado el voto negativo de mi bloque al despacho 58.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Se va a votar la moción de la concejal Raquel Coldani.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Aprobado.

8

PRÓRROGA POR 180 DÍAS DE LA ORDENANZA N° 13.249/19
DECLARACIÓN DE EMERGENCIA ALIMENTARIA

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Corresponde pasar a la consideración del expediente que obra en la mesa de la Presidencia para ser tratado sobre tablas.

Tienen la palabra los señores concejales.

Sra. COLDANI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Tiene la palabra la concejal Raquel Coldani.

Sra. COLDANI.- Señor presidente: con relación al expediente reservado en la Mesa de la Presidencia, hago moción de orden para pasar a un cuarto intermedio en las bancas, como lo indica el inciso g) del artículo 44 del Reglamento Interno, para que el Cuerpo constituido en comisión, dando cumplimiento al inciso i) del mismo artículo produzca el despacho correspondiente.

- La moción es suficientemente apoyada.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Debidamente apoyada, en consideración.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Aprobado.

Se pasa a cuarto intermedio.

- Así se hace.

- Luego de unos instantes:

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Obrando en la Mesa de la Presidencia los despachos correspondientes, se levanta el cuarto intermedio.

Sra. COLDANI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Tiene la palabra la concejal Raquel Coldani.

Sra. COLDANI.- Señor presidente: hago moción de orden para que por Secretaría se dé lectura al número de expediente y referente del despacho. Asimismo, que se realice la votación en general, omitiéndose la votación en particular, como lo indica el artículo 56 del Reglamento Interno, autorizando a la Secretaría a numerar la sanción una vez finalizada la sesión.

- *La moción resulta suficientemente apoyada.*

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- En consideración la moción formulada por la concejal Raquel Coldani.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Aprobada.

Por Secretaría se procederá a dar lectura del número de expediente y referente para su votación.

Sr. SECRETARIO (Marchi).- Expediente N° 2-27891-HCD-19. Referente: “Prórroga por 180 días de la Ordenanza Nº 13.249/19 de Declaración de Emergencia Alimenticia”.

AQUÍ INCLUIR Expediente N° 2-27891-HCD-19

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- En consideración en general.

Tienen la palabra los señores concejales.

Sra. STOLTZING UGARTE.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Tiene la palabra la concejal Eva Stoltzing.

Sra. STOLTZING UGARTE.- Señor presidente: buenos días a todos y todas.

Simplemente deseo señalar que el proyecto que estamos por votar extiende la emergencia alimentaria por 180 días.

Debo aclarar también que decidimos presentar este expediente porque el plazo por el que se declaró la emergencia finaliza el próximo 9 de diciembre, y entendemos que la situación no ha mejorado sino que, por el contrario, ha empeorado; es decir que seguimos en emergencia.

Por eso es que proponemos la extensión de esta emergencia alimentaria por seis meses.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- En consideración en general el expediente N° 2-27891-HCD-19.

Se va a votar.

-Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Aprobado.

Por Secretaría, una vez finalizada la sesión, se procederá a numerar las sanciones que se han aprobado.

No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

- *Es la hora 12 y 31.*

Jorge Alberto Bravo
Por Cuerpo de Taquígrafos

A P É N D I C E

Numeración de sanciones

MINUTAS DE COMUNICACIÓN:
-Expte. N° 2-27881-HCD-19, corresponde número 5.834/19.
-Expte. N° 2-27882-HCD-19, corresponde número 5.835/19.
-Expte. N° 2-27883-HCD-19, corresponde número 5.836/19.
-Expte. N° 2-27884-HCD-19, corresponde número 5.837/19.
-Expte. N° 2-27885-HCD-19, corresponde número 5.838/19.
-Expte. N° 2-27886-HCD-19, corresponde número 5.839/19.
-Expte. N° 2-27887-HCD-19, corresponde número 5.840/19.

ORDENANZAS:
-Expte. Nº 2-27861-HCD-19, corresponde número 13.292/19.
-Expte. Nº 4091-3611-P-13 Agregado el Expte. Nº 4091-3611-P-13 Alcance 1, corresponde número 13.293/19.
- Expediente Nº 4091-5305-S-17 Alcance 1 Agregados los Exptes. Nº 4091-9318-S-16, 4091-9318-S-16 Alcance 1, 4091-9318-S-16 Alcance 2 y 4091-9318-S-16 Alcance 3, corresponde número 13.294/19.
-Expediente Nº 4091-15977-S-17, corresponde número 13.295/19.
-Expte. Nº 4091-5546-G-19, corresponde número 13.296/19.
-Expte. Nº 4091-7213-D-19, corresponde número 13.297/19.
-Expte. Nº 4091-8713-K-19, corresponde número 13.298/19.
-Expte. Nº 2-27733-HCD-19, corresponde número 13.299/19.
-Expte. Nº 2-27820-HCD-19, corresponde número 13.300/19.
-Expte. Nº 4091-12661-F-17, corresponde número 13.301/19.
-Expte. Nº 4091-10745-S-19, corresponde número 13.302/19.
-Expte. Nº 4091-12129-S-19, corresponde número 13.303/19.
-Expte. Nº 4091-12130-S-19, corresponde número 13.304/19.
-Expte. Nº 4091-12131-S-19, corresponde número 13.395/19.
-Expediente Nº 2-27354-HCD-18, corresponde número 13.306/19.
-Expte. Nº 2-27171-HCD-18, corresponde número 13.307/19.
-Expte Nº 2-27124-HCD-18, corresponde número 13.308/19.
-Expte. N° 2-27138-HCD-18, corresponde número 13.309/19.
-Expte. Nº 2-27339-HCD-18, corresponde número 13.310/19.
-Expte. Nº 2-27721-HCD-19, corresponde número 13.311/19.
-Expte. N° 2.-27891-HCD-19, corresponde número 13.312/19.

RESOLUCIONES:
-Expte. Nº 2-27828-HCD-19, corresponde número 14.390/19.
-Expte. Nº 2-27829-HCD-19, corresponde número 14.391/19.
-Expte. Nº 2-27862-HCD-19, corresponde número 14.392/19.
-Expte. N° 4091-19782-R-11, corresponde número corresponde número 14.393/19.
-Expedientes Nº 4091-23022-C-09, 4091-23022-C-09 ALC. 1, 4091-23022-C09 Alc. 2, corresponde número 14.394/19.
-Expte. N° 2-27448-HCD-18, corresponde número 14.395/19.
-Expte. Nº 2-27651-HCD-19, corresponde número 14.396/19.
-Expte. Nº 2-27825-HCD-19, corresponde número 14.397/19.
-Expte. Nº 4091-24991-K-17, corresponde número 14.398/19.
-Expte. Nº 4091-23789-M-18, corresponde número 14.399/19.
-Expte. Nº 4091-29014-P-17, corresponde número 14.400/19.
-Expte. Nº 4091-9460-C-19, corresponde número 14.401/19.
-Expte. Nº 4091-29010-B-17, corresponde número 14.402/19.

-Expte. Nº 4091-28969-F-17, corresponde número 14.403/19.
-Expte. Nº 4091-22945-M-17, corresponde número 14.404/19.
-Expte. N° 4091-32212-H-17, corresponde número 14.405/19.

Jorge Alberto Bravo
Por Cuerpo de Taquígrafos